Gobernación de Cundinamarca

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300158938

Clase Documento	RE Factura LogisiticaMM	Fecha de Contabilización:	14.12.2024
Referencia Del Documento:	C.C N 5	Fecha Impresión de Factura:	14.12.2024
Centro Gestor:	1103	Nombre de la Dependencia:	SECR GENERAL Y DE CERCANÍA AL
Fondo:	1-0100	Nombre del Fondo:	Recurso ordinario
Verificado por:	JCORRADINE	Documento RPC:	4600024077
NIT del Tercero:	1032466339	Código del Tercero:	2300043726
Nombre del Tercero:	ANDRES JULIAN GARCIA CORREDOR		

Nombre del Alternativo:

Descripción: PAGO 5 DE 5 SG-CPS-999-2024

VALOR BRUTO FACTURA: SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS $ 6.500.000

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2401010003	31	Bienes y Servicios S	XACREEDOR/DEUDOR	6.444.000-
002	5108010001	81	Remuneracion Servici	2120202008	6.500.000
003	2436270000	50	Reteica Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	56.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Demás Activ Svcs 9,66xm	5.745.428	56.000-

VALOR DESCUENTOS: $ 56.000

VALOR NETO A PAGAR: SEIS MILLONES CUATROCIENTOSCUARENTA Y CUATRO MIL PESOS $ 6.444.000

NATALIA A. FORERO M.
ORDENADOR

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: A-GC-FR-033
		VERSIÓN: 04
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	FECHA: 18/10/2024

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente para la entidad.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	19	12	2024		19	7	2024		18	12	2024

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1103

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA
SG-CPS-999-2024	X		ANDRÈS JULIÁN GARCÍA CORREDOR	1.032.446.339
TELÉFONO FIJO	NÚMERO CELULAR		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
N/A	3115916462		Cra 45 # 22 a 55	andresjulian11.1@gmail.com
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*			*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS AL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN PRECONTRACTUAL.
CLAUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	El valor del presente Contrato corresponde a la suma de TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($32.500.000) incluido los impuestos a que haya lugar. La Secretaria General pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal 7100052766 del 19 de junio de 2024 expedido por el Director Financiero de Presupuesto de la Secretaria de Hacienda del Departamento de Cundinamarca. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales. La Secretaria General pagará al Contratista el valor del contrato en cinco (5) pagos así: Cinco (5) mensualidades vencidas cada una por la suma de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.500.000), incluidos los impuestos a que haya lugar. Los anteriores valores se pagarán previa entrega de los informes previstos por la Entidad contratante, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplirlas previsiones legales. Los pagos se realizarán dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato. El último pago del presente contrato estará sujeto a la presentación y aprobación del formato de Evaluación de Proveedores del Departamento de Cundinamarca.

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	1-0100	NOMBRE DEL FONDO	RECURSO ORDINARIO	VALOR DEL PAGO	$ 6.500.000
PAGO N°	5 DE 5	BANCO	BANCOLOMBIA		
CUENTA N°		29925570239		AHORROS	

NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR
DEPARTAMENTO		$ 32.500.000,00
DICIÓ	DEPARTAMENTO	$ -
TOTAL		$ 32.500.000

ANTICIPO	VALOR
PORCENTAJE DEL ANTICIPO	
VALOR ANTICIPADO	$ -
VALOR DEL ANTICIPO	$ -
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$ -
SALDO AMORTIZACIÓN	$ -
VALOR BRUTO A PAGAR	$ 6.500.000
VIR TOTAL PAGOS REALIZADOS	$ 32.500.000
SALDO POR EJECUTAR	$ -

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC
19	07	2024	4600024077

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL

DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA
10	12	2024	9478733003

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X	FECHA DEL ULTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR	del			Al		
	NO								Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
				10	12	2024	5		19	11	2024	18	12	2024
NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión		Cesión			Terminación Anticipada			Supervisión			No Aplica		X

OBSERVACIONES (si se requiere)	EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO No SG-CPC-999-2024 acreditando con la cuenta No5 1.- presente pago se realiza con el fin de dar cumplimiento a los plazos establecidos en la Circular No. 000030 del 30 de octubre de 2024 de la Secretaria de Hacienda" y informa que el contratista cumplió con sus actividades al 100%. 2.- Se realizo la verificación de la planilla de pago de seguridad social No. 9478733003, cancelada el dia 10/12/2024 correspondiente al periodo de cotización del mes de diciembre del 2024. 3.- El contratista se compromete a cargar las evidencias en la plataforma SECOP II, en el numeral 7. EJECUCIÓN DEL CONTRATO, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del contrato.

SUPERVISOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	JUVENAL PARRA LEON	NOMBRE:	URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS	NOMBRE:	NATALIA ANDREA FORERO MARIN
CARGO Y DEPENDENCIA:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO / SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	CARGO Y DEPENDENCIA:	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA / SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO	CARGO Y DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE DESPACHO / SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	

CORRIENTE
AHORROS X

Revisado
Martha Martinez.

Gobernación de Cundinamarca

Bogotá, 19/12/2024

Doctor:
URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS
Jefe oficina asesora Jurídica
SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
Bogotá D.C.

Asunto: Remisión de documentos para trámite de pago No 5 del Contrato No. SG-CPS-999-2024

Respetado doctor:

Comedidamente remito de forma digital los soportes para pago del contrato mencionado en el asunto a nombre de Andrés Julián García Corredor identificada con cedula 1.032.466.339 por valor $ 6.500.000 para el trámite del pago número 5 de 5, así:

1. Informe de actividades del contratista - Dos (02) folios.
2. Planilla pago de seguridad social correspondiente al mes de noviembre de 2024 - Dos (2) folios.
3. Cuenta de cobro N. 4 - Un (1) folio
4. Certificación bancaria de Bancolombia cuenta de ahorros- (1) folio.
5. Informe de supervisión (A-GC-FR-017) - Dos (2) folios
6. Recibido a satisfacción y certificado para pago de contratos/convenios (A-GC-FR-033) - un (1) folio
7. Validación de planilla
8. Validación historial de pagos planillas
9. Evaluación del proveedor
10. Acta de cierre.

Cordialmente,

JUVENAL PARRA LEON
Profesional Universitario
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Gobernación de Cundinamarca

Bogotá, 19/12/2024

Doctor:
URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS
Jefe oficina asesora Jurídica
SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
Bogotá D.C.

Asunto: Remisión de documentos para trámite de pago No 4 del Contrato No. SG-CPS-999-2024

Respetado doctor:

Comedidamente remito de forma digital los soportes para pago del contrato mencionado en el asunto a nombre de Andrés Julián García Corredor identificada con cedula 1.032.466.339 por valor $ 6.500.000 para el trámite del pago número 5 de 5, así:

1. Informe de actividades del contratista - Dos (02) folios.
2. Planilla pago de seguridad social correspondiente al mes de noviembre de 2024 - Dos (2) folios.
3. Cuenta de cobro N. 4 - Un (1) folio
4. Certificación bancaria de Bancolombia cuenta de ahorros- (1) folio.
5. Informe de supervisión (A-GC-FR-017) - Dos (2) folios
6. Recibido a satisfacción y certificado para pago de contratos/convenios (A-GC-FR-033) - un (1) folio
7. Validación de planilla
8. Validación historial de pagos planillas
9. Evaluación del proveedor
10. Acta de cierre.

Cordialmente,

JUVENAL PARRA LEON
Profesional Universitario
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SG-CPS-999-2024

Informe Parcial _____ / No. Del Informe 5	Informe Final ___X___
Periodo del Informe: Del 19.11.2024 hasta el 18.12.2024	
Fecha en la que se rinde en informe :	10.12.2024

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	ANDRES JULIAN GARCIA CORREDOR
NIT / C.C.:	1032466339
Supervisor:	JUVENAL PARRA LEON
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS AL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y ADMINISTRATIVA DE LOS PROYECTOS ESTRUCTURADOS EN LA SECRETARIA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	16.07.2024
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	19.07.2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100052766
Registro Presupuestal	4600024077
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$32,500,000
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$32,500,000
Plazo de Ejecución Inicial	5 MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	5 MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	18.12.2024
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantia de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 100%

1. Asesorar Jurídicamente al Despacho de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en la estructuración y seguimiento de los procesos en sus etapas precontractual y contractual, indistintamente de la modalidad de selección, y todos los asuntos jurídicos asignados al Despacho.

El contratista realizo a diario seguimiento al proceso pre contractual y de ejecución contractual de cada uno de los procesos misionales suscritos por la Secretaria de Agricultura. En este seguimiento, se hizo observancia y control de la

elaboración de la documentación de la etapa precontractual de los Convenios, en la cual se incluye la elaboración del análisis del sector, elaboración de estudios previos, su conveniencia técnica, jurídica y financiera, pliegos de condiciones (si aplica), requisitos habilitantes (si aplica), subsanabilidad de las ofertad (si aplica), criterios de ponderación de ofertas, otros documentos necesarios para la contratación, Acto Administrativo de Justificación. Asimismo, se hizo seguimiento a la documentación correspondiente a la etapa contractual, entre los que se destacan, la minuta, la suscripción del Contrato y/o Convenio, el Registro Presupuestal, aprobación de garantías, clase de garantía, cobro, monto, vigencias, modificaciones contractuales, etc.

•SADR-CDCVI-060-2024
•SADR-CDCVI-162 de 2024
•SADR-CDCVI- 163 de 2024
•SADR-CDCVI-164 de 2024
•SADR-CDCVI-165-2024
•SADR-CDCVI-166 de 2024
•SADR-CDCVI-165 de 2024
•SADR-CDCTI- 166 de 2024
•SADR-CDCVI-168 de 2024
•SADR-CDCVI-172 de 2024
•SADR-CDCVI-173 de 2024
•SADR-CDCVI-174-2024
•SADR-SASI-001 de 2024
•SADR-CDCASO-177-2024
•SADR-CDCVI-178-2024.

El contratista realizo seguimiento a los siguientes contratos de prestación de servicios suscritos por la SDADR, en aras de certificar que los contratistas hayan presentado oportunamente las cuentas de cobro.

SADR-CPS-061-2024
SADR-CPS-062-2024
SADR-CPS-063-2024
SADR-CPS-064-2024
SADR-CPS-065-2024
SADR-CPS-066-2024
SADR-CPS-067-2024
SADR-CPS-068-2024
SADR-CPS-069-2024
SADR-CPS-070-2024
SADR-CPS-071-2024
SADR-CPS-072-2024
SADR-CPS-073-2024
SADR-CPS-074-2024
SADR-CPS-075-2024
SADR-CPS-076-2024
SADR-CPS-077-2024
SADR-CPS-078-2024
SADR-CPS-079-2024
SADR-CPS-080-2024
SADR-CPS-081-2024
SADR-CPS-082-2024
SADR-CPS-083-2024
SADR-CPS-084-2024
SADR-CPS-085-2024
SADR-CPS-086-2024
SADR-CPS-087-2024
SADR-CPS-088-2024
SADR-CPS-089-2024
SADR-CPS-090-2024
SADR-CPS-091-2024
SADR-CPS-092-2024
SADR-CPS-093-2024
SADR-CPS-094-2024
SADR-CPS-095-2024
SADR-CPS-096-2024
SADR-CPS-097-2024
SADR-CPS-098-2024
SADR-CPS-099-2024
SADR-CPS-100-2024
SADR-CPS-101-2024
SADR-CPS-102-2024
SADR-CPS-103-2024
SADR-CPS-104-2024
SADR-CPS-105-2024
SADR-CPS-106-2024
SADR-CPS-107-2024
SADR-CPS-108-2024
SADR-CPS-109-2024
SADR-CPS-110-2024

SADR-CPS-111-2024
SADR-CPS-112-2024
SADR-CPS-113-2024
SADR-CPS-114-2024
SADR-CPS-115-2024
SADR-CPS-116-2024
SADR-CPS-117-2024
SADR-CPS-118-2024
7SADR-CPS-119-2024
SADR-CPS-121-2024
SADR-CPS-122-2024
SADR-CPS-123-2024
SADR-CPS-124-2024
SADR-CPS-125-2024
SADR-CPS-126-2024
SADR-CPS-127-2024
SADR-CPS-128-2024
SADR-CPS-129-2024
SADR-CPS-130-2024
SADR-CPS-131-2024
SADR-CPS-132-2024
SADR-CPS-133-2024
SADR-CPS-134-2024
SADR-CPS-135-2024
SADR-CPS-136-2024
SADR-CPS-137-2024
SADR-CPS-138-2024
SADR-CPS-139-2024
SADR-CPS-140-2024
SADR-CPS-141-2024
SADR-CPS-142-2024
SADR-CPS-143-2024
SADR-CPS-144-2024
SADR-CPS-145-2024
SADR-CPS-146-2024
SADR-CPS-147-2024
SADR-CPS-148-2024
SADR-CPS-149-2024
SADR-CPS-150-2024
SADR-CPS-151-2024
SADR-CPS-152-2024
SADR-CPS-153-2024
SADR-CPS-154-2024
SADR-CPS-155-2024
SADR-CPS-156-2024
SADR-CPS-157-2024
SADR-CPS-158-2024
SADR-CPS-159-2024
SADR-CPS-160-2024
SADR-CPS-161-2024
SADR-CPS-169-2024
SADR-CPS-170-2024

2. Asesorar a la Secretaría de Agricultura Y Desarrollo Rural en la proyección y revisión de documentos, actos administrativos, conceptos, cargar a plataformas tecnológicos los documentos soportes y observaciones jurídicas generados en el marco de la ejecución de los proyectos de la Secretaría.
• El contratista Proyecto la certificación contractual de los siguientes contratos:
-SADR-CPS-040-2024
-SADR-CDCVI-005-2021.

• El contratista Proyecto las certificaciones contractuales y/o laborales que le soliciten a la Secretaria del Agrocampesinado.

• El contratista realizo la Resolución que regula el Comité de Contratación de la Secretaria del Agrocampesinado.

3. Desarrollar junto al área jurídica de la Secretaria de Agricultura el cumplimiento de actividades misionales, elaborando conceptos, asistiendo a comités y reuniones y realizando cualquier documento necesario dentro de las actividades propias de la Secretaria de Agricultura Y Desarrollo Rural.
•El 05 de diciembre de 2024, El contratista se reunió en instalaciones de la Secretaria con el Dr. Javier Ernesto Heredia Guerrero, en aras de efectuar revisión a la carpeta física de los contratos que supervisa.
•El martes 03 de diciembre de 2024, El contratista asistíos a reunión virtual vía meet con el abogado Rodrigo Cuellar y con la Dra. Aura Alicia Bernal de Suarez, en aras de concertar el cronograma para el seguimiento de los contratos y las actividades atinentes al mismo.

•El miércoles 04 de diciembre, El contratista asistío a reunión presencial con Eduardo Bohórquez Guerrero en aras de efectuar revisión a la carpeta física de los contratos que supervisa.
•El martes 03 de diciembre, El contratista asistío a reunión presencial con la Dra. María Marcela Castro, en aras de efectuar revisión a la carpeta física de los contratos que supervisa.
•El martes 03 de diciembre, El contratista asistió a reunión presencial con el Dr. Luis Orlando Serrato Amaya, en aras de efectuar revisión a la carpeta física de los contratos que supervisa.

4. Asesorar la etapa poscontractual de los contratos suscritos por la entidad en la verificación de obligaciones poscontractual y revisión de actas de liquidación.
•El contratista Asesoro la etapa poscontractual de los contratos suscritos por la entidad, a penas finalice la etapa de ejecución contractual de cada uno de los expedientes suscritos por la Secretaria del Agrocampesinado.

5. Realizar el acompañamiento a las audiencias que tratan los procesos de selección establecidos en el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública.
•El contratista Estara presto para realizar el acompañamiento a las audiencias que tratan los procesos de selección establecidos en el Estatuto General de la Contratación Pública.

6. Realizar las modificaciones, adiciones, prorrogas y demás documentos de los contratos suscritos por la Secretaria de Agricultura verificando la viabilidad jurídica.

•Durante el presente periodo, ningún contrato suscrito por la secretaria ha finalizado, por lo cual no se han requerido adiciones ni prorrogas.
7. Las demás que sean asignadas por el supervisor afines al objeto contractual
•El contratista Remitío memorandos dirigidos a los supervisores de los contratos informando que, de considerase conveniente una prórroga y/o una adición a los convenios, las solicitudes de estas modificaciones contractuales en un lapso no inferior a quince (15) días hábiles a la fecha de vencimiento del plazo de ejecución contractual.

-Memorando dirigido a María Antonia Martín el 04 de diciembre de 2024.
-Memorando dirigido a Wilson Castro el 04 de diciembre de 2024.
-Memorando dirigido a Luis Orlando Serrato Amaya el 04 de diciembre de 2024.

•El contratista Proyecto memorandos dirigidos a los supervisores de los convenios que se relacionan a continuación, con fecha 29 de noviembre de 2024, recordándoles que las solicitudes de adiciones y/o prorrogas se elevan con 15 días anteriores a la fecha de vencimiento del plazo de ejecución del plazo contractual:

-SADR-CVI-166 de 2024
-SADR-CVI-175 de 2024
-SADR-CVI-174 de 2024
-SADR-CVI-167 de 2024
-SADR-CVI-172 de 2024
-SADR-CVI 165 de 2024
-SADR-CVI-164 de 2024
-SADR-CDCVI-060 de 2024
-SADR-CVI-168 de 2024

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300145051	16.09.2024	$6,500,000
3300148303	15.10.2024	$6,500,000
3300153110	25.11.2024	$6,500,000

LA CUENTA NUMERO 4 SE ENCUENTRA EN TRAMITE DE PAGO

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato /	$32.500.000	
Valor Adición	$0	
Valor Ejecutado		$19.500.000
Saldo a favor del Contratista		$13.000.000
Saldo a favor de la Entidad		$0
Sumas iguales	$32.500.000	$32.500.000

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO No SG-CPC-999-2024 acreditando con la cuenta No5 1.-presente pago se realiza con el fin de dar cumplimiento a los plazos establecidos en la Circular No. 000030 del 30 de octubre de 2024 de la Secretaria de Hacienda" y informa que el contratista cumplió con sus actividades al 100%.
2.- Se realizo la verificación de la planilla de pago de seguridad social No. 9478733003, cancelada el día 10/12/2024 correspondiente al periodo de cotización del mes de diciembre del 2024.
3.- El contratista se compromete a cargar las evidencias en la plataforma SECOP II, en el numeral 7. EJECUCIÓN DEL CONTRATO, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del contrato.

JUVENAL PARRA LEON
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Bogotá D.C., diciembre 19 de 2024

Cuenta de cobro No. 5

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NIT: 899.999.114-0

SECRETARÍA GENERALY DE CERCANIA AL CIUDADANO

DEBE A:

ANDRÉS JULIÁN GARCÍA CORREDOR
C.C 1.032.466.339 de Bogotá

LA SUMA DE:
SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE
($ 6.500.000.oo)

POR CONCEPTO DE:

Ejecución del contrato SG- CPS-999- 2024 cuyo objeto consiste en: "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS AL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y ADMINISTRATIVA DE LOS PROYECTOS ESTRUCTURADOS EN LA SECRETARIA*".

Para en el periodo comprendido entre el 19 de noviembre al 18 de diciembre de 2024.

Cordialmente,

ANDRÉS JULIÁN GARCÍA CORREDOR
CC. 1.032.446.339
Cel.: 311-591-6462
Correo electrónico andresjulian11.1@gmail.com

INFORME DE ACTIVIDADES N° 5 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SG-CPS N° 999-2024	
CONTRATISTA:	ANDRÉS JULIÁN GARCÍA CORREDOR
C.C.	1.032.466.339
SUPERVISOR	JUVENAL PARRA LEON
CARGO	Profesional Universitario Código 219 Grado 03.
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS AL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y ADMINISTRATIVA DE LOS PROYECTOS ESTRUCTURADOS EN LA SECRETARIA.*
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Julio 19 de 2024
PERIODO DEL INFORME	19 de noviembre al 18 de diciembre de 2024

Obligaciones específicas del contrato:

1. Asesorar Jurídicamente al Despacho de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en la estructuración y seguimiento de los procesos en sus etapas precontractual y contractual, indistintamente de la modalidad de selección, y todos los asuntos jurídicos asignados al Despacho.	✓ Por instrucciones de la Oficina de Despacho continué realizando a diario seguimiento al proceso pre contractual y de ejecución contractual de cada uno de los procesos misionales suscritos por la Secretaria de Agricultura. En este seguimiento, se hizo observancia y control de la elaboración de la documentación de la etapa precontractual de los Convenios, en la cual se incluye la elaboración del análisis del sector, elaboración de estudios previos, su conveniencia técnica, jurídica y financiera, pliegos de condiciones (si aplica), requisitos habilitantes (si aplica), subsanabilidad de las ofertad (si aplica), criterios de ponderación de ofertas, otros documentos necesarios para la contratación, Acto Administrativo de Justificación. Asimismo, se hizo seguimiento a la documentación correspondiente a la etapa contractual, entre los que se destacan, la minuta, la suscripción del Contrato y/o Convenio, el Registro Presupuestal, aprobación de garantías, clase de garantía, cobro, monto, vigencias, modificaciones contractuales, etc. • SADR-CDCVI-060-2024 • SADR-CDCVI-162 de 2024 • SADR-CDCVI- 163 de 2024 • SADR-CDCVI-164 de 2024 • SADR-CDCVI-165-2024 • SADR-CDCVI-166 de 2024 • SADR-CDCVI-165 de 2024 • SADR-CDCTI- 166 de 2024 • SADR-CDCVI-168 de 2024 • SADR-CDCVI-172 de 2024 • SADR-CDCVI-173 de 2024 • SADR-CDCVI-174-2024 • SADR-SASI-001 de 2024 • SADR-CDCASO-177-2024 • SADR-CDCVI-178-2024. ✓ Por indicaciones de la Oficina de Despacho, hice seguimiento a los siguientes contratos de prestación de servicios suscritos por la SDADR, en aras de certificar que los contratistas hayan presentado oportunamente las cuentas de cobro. **SADR-CPS-061-2024** **SADR-CPS-062-2024** **SADR-CPS-063-2024** **SADR-CPS-064-2024** **SADR-CPS-065-2024** **SADR-CPS-066-2024**

	SADR-CPS-067-2024	
	SADR-CPS-068-2024	
	SADR-CPS-069-2024	
	SADR-CPS-070-2024	
	SADR-CPS-071-2024	
	SADR-CPS-072-2024	
	SADR-CPS-073-2024	
	SADR-CPS-074-2024	
	SADR-CPS-075-2024	
	SADR-CPS-076-2024	
	SADR-CPS-077-2024	
	SADR-CPS-078-2024	
	SADR-CPS-079-2024	
	SADR-CPS-080-2024	
	SADR-CPS-081-2024	
	SADR-CPS-082-2024	
	SADR-CPS-083-2024	
	SADR-CPS-084-2024	
	SADR-CPS-085-2024	
	SADR-CPS-086-2024	
	SADR-CPS-087-2024	
	SADR-CPS-088-2024	
	SADR-CPS-089-2024	
	SADR-CPS-090-2024	
	SADR-CPS-091-2024	
	SADR-CPS-092-2024	
	SADR-CPS-093-2024	
	SADR-CPS-094-2024	
	SADR-CPS-095-2024	
	SADR-CPS-096-2024	
	SADR-CPS-097-2024	
	SADR-CPS-098-2024	
	SADR-CPS-099-2024	
	SADR-CPS-100-2024	
	SADR-CPS-101-2024	
	SADR-CPS-102-2024	
	SADR-CPS-103-2024	
	SADR-CPS-104-2024	
	SADR-CPS-105-2024	
	SADR-CPS-106-2024	
	SADR-CPS-107-2024	
	SADR-CPS-108-2024	
	SADR-CPS-109-2024	
	SADR-CPS-110-2024	
	SADR-CPS-111-2024	
	SADR-CPS-112-2024	
	SADR-CPS-113-2024	
	SADR-CPS-114-2024	
	SADR-CPS-115-2024	
	SADR-CPS-116-2024	
	SADR-CPS-117-2024	
	SADR-CPS-118-2024	
	7SADR-CPS-119-2024	
	SADR-CPS-121-2024	
	SADR-CPS-122-2024	

	SADR-CPS-123-2024 SADR-CPS-124-2024 SADR-CPS-125-2024 SADR-CPS-126-2024 SADR-CPS-127-2024 SADR-CPS-128-2024 SADR-CPS-129-2024 SADR-CPS-130-2024 SADR-CPS-131-2024 SADR-CPS-132-2024 SADR-CPS-133-2024 SADR-CPS-134-2024 SADR-CPS-135-2024 SADR-CPS-136-2024 SADR-CPS-137-2024 SADR-CPS-138-2024 SADR-CPS-139-2024 SADR-CPS-140-2024 SADR-CPS-141-2024 SADR-CPS-142-2024 SADR-CPS-143-2024 SADR-CPS-144-2024 SADR-CPS-145-2024 SADR-CPS-146-2024 SADR-CPS-147-2024 SADR-CPS-148-2024 SADR-CPS-149-2024 SADR-CPS-150-2024 SADR-CPS-151-2024 SADR-CPS-152-2024 SADR-CPS-153-2024 SADR-CPS-154-2024 SADR-CPS-155-2024 SADR-CPS-156-2024 SADR-CPS-157-2024 SADR-CPS-158-2024 SADR-CPS-159-2024 SADR-CPS-160-2024 SADR-CPS-161-2024 SADR-CPS-169-2024 SADR-CPS-170-2024	
2. Asesorar a la Secretaría de Agricultura Y Desarrollo Rural en la proyección y revisión de documentos, actos administrativos, conceptos, cargar a plataformas tecnológicos los documentos soportes y observaciones jurídicas generados en el marco de la ejecución de los proyectos de la Secretaría.	• Proyecte la certificación contractual de los siguientes contratos: -SADR-CPS-040-2024 -SADR-CDCVI-005-2021. • Proyectaré las certificaciones contractuales y/o laborales que le soliciten a la Secretaria del Agrocampesinado. • Me encuentro proyectando la Resolución que regula el Comité de Contratación de la Secretaria del Agrocampesinado.	
3. Desarrollar junto al área jurídica de la Secretaria de Agricultura el cumplimiento de actividades misionales, elaborando		

conceptos, asistiendo a comités y reuniones y realizando cualquier documento necesario dentro de las actividades propias de la Secretaria de Agricultura Y Desarrollo Rural	• El 05 de diciembre de 2024, se efectuó reunión en instalaciones de la Secretaria con el Dr. Javier Ernesto Heredia Guerrero, en aras de efectuar revisión a la carpeta física de los contratos que supervisa. • El martes 03 de diciembre de 2024, asistí a reunión virtual vía meet con el abogado Rodrigo Cuellar y con la Dra. Aura Alicia Bernal de Suarez, en aras de concertar el cronograma para el seguimiento de los contratos y las actividades atinentes al mismo. • El miércoles 04 de diciembre, asistí a reunión presencial con Eduardo Bohórquez Guerrero en aras de efectuar revisión a la carpeta física de los contratos que supervisa. • El martes 03 de diciembre, asistí a reunión presencial con la Dra. María Marcela Castro, en aras de efectuar revisión a la carpeta física de los contratos que supervisa. • El martes 03 de diciembre, asistí a reunión presencial con el Dr. Luis Orlando Serrato Amaya, en aras de efectuar revisión a la carpeta física de los contratos que supervisa.
4. Asesorar la etapa poscontractual de los contratos suscritos por la entidad en la verificación de obligaciones poscontractual y revisión de actas de liquidación	• Asesoraré la etapa poscontractual de los contratos suscritos por la entidad, a penas finalice la etapa de ejecución contractual de cada uno de los expedientes suscritos por la Secretaria del Agrocampesinado.
5. Realizar el acompañamiento a las audiencias que tratan los procesos de selección establecidos en el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública.	• Estaré presto para realizar el acompañamiento a las audiencias que tratan los procesos de selección establecidos en el Estatuto General de la Contratación Pública.
6. Realizar las modificaciones, adiciones, prorrogas y demás documentos de los contratos suscritos por la Secretaria de Agricultura verificando la viabilidad jurídica.	• Durante el presente periodo, ningún contrato suscrito por la secretaria ha finalizado, por lo cual no se han requerido adiciones ni prorrogas.
7. Las demás que sean inherentes al cumplimiento del objeto contractual y acordados con el supervisor del contrato	• Remití memorandos dirigidos a los supervisores de los contratos informando que, de considerase conveniente una prórroga y/o una adición a los convenios, las solicitudes de estas modificaciones contractuales en un lapso no inferior a quince (15) días hábiles a la fecha de vencimiento del plazo de ejecución contractual. - Memorando dirigido a María Antonia Martín el 04 de diciembre de 2024. - Memorando dirigido a Wilson Castro el 04 de diciembre de 2024. - Memorando dirigido a Luis Orlando Serrato Amaya el 04 de diciembre de 2024. • Proyecte memorandos dirigidos a los supervisores de los convenios que se relacionan a continuación, con fecha 29 de noviembre de 2024, recordándoles que las solicitudes de adiciones y/o prorrogas se elevan con 15 días anteriores a la fecha de vencimiento del plazo de ejecución del plazo contractual: - SADR-CVI-166 de 2024 - SADR-CVI-175 de 2024

	- SADR-CVI-174 de 2024 - SADR-CVI-167 de 2024 - SADR-CVI-172 de 2024 - SADR-CVI 165 de 2024 - SADR-CVI-164 de 2024 - SADR-CDCVI-060 de 2024 - SADR-CVI-168 de 2024

Cordialmente,

ANDRÉS JULIÁN GARCÍA CORREDOR
C.C 1.032.466.339
CONTRATISTA
Correo Electrónico andresjulian11.1@gmail.com

en linea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032466339		GARCIA CORREDOR ANDRES JULIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 45 No. 22 A 55 Apto 504	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2688690	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1115595842	9478733003	I	2025/01/13	2024/12/10	BANCOLOMBIA	0	$1,160,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$4,000,000	$640,000			$4,000,000	$500,000			$0	$0			$4,000,000	$20,900		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$4,000,000	$640,000			$4,000,000	$500,000			$0	$0			$4,000,000	$20,900		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$4,000,000	$640,000			$4,000,000	$500,000			$0	$0			$4,000,000	$20,900		$0	$0
1	CC 1032466339	GARCIA ANDRES	25-14	30	$4,000,000	$640,000	EPS001	30	$4,000,000	$500,000		0	$0	$0	14-23	30	$4,000,000	$20,900	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$4,000,000	$640,000			$4,000,000	$500,000			$0	$0			$4,000,000	$20,900		$0	$0

aportes en línea

Verificar planilla

Verifique la validez de un soporte de pago.

Por favor indique la siguiente información:

Tipo de documento
Cédula de ciudadanía

Número de documento
1032466339

EPS
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)

Valor aportado a EPS
500000

Clave de pago
9478733003

Período de cotización (salud)
2024 **12**

No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Verificar planilla

La información especificada coincide con un pago registrado en el sistema.

Copyright © 2024 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que ANDRES JULIAN GARCIA CORREDOR identificado(a) con CC 1032466339 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: GARCIA CORREDOR ANDRES JULIAN CC 1032466339

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9478733003	1115595842	I	2024-12-10	EPS	EPS001	ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30		X							X								
9478733003	1115595842	I	2024-12-10	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30		X							X								
9478733003	1115595842	I	2024-12-10	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30		X							X								
9478420327	1096614711	I	2024-12-03	EPS	EPS001	ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																	
9478420327	1096614711	I	2024-12-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																	
9478420327	1096614711	I	2024-12-03	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																	
9478420327	1096614711	I	2024-12-03	FSP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-11	30																	
9478420327	1096614711	I	2024-12-03	SUB	25-14	COLPENSIONES	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-11	30																	
9476863856	1028734443	I	2024-11-05	EPS	EPS001	ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																	
9476863856	1028734443	I	2024-11-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																	
9476863856	1028734443	I	2024-11-05	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																	
9476863856	1028734443	I	2024-11-05	FSP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-10	30																	
9476863856	1028734443	I	2024-11-05	SUB	25-14	COLPENSIONES	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-10	30																	
9475206610	970177580	I	2024-10-09	EPS	EPS001	ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																	
9475206610	970177580	I	2024-10-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																	
9475206610	970177580	I	2024-10-09	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																	

aportes en línea

Certificado de Aportes

APORTANTE: GARCIA CORREDOR ANDRES JULIAN CC 1032466339

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Dias	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9475206610	970177580	I	2024-10-09	FSP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-09	30																	
9475206610	970177580	I	2024-10-09	SUB	25-14	COLPENSIONES	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-09	30																	
9472666204	888421555	I	2024-09-03	EPS	EPS001	ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																	
9472666204	888421555	I	2024-09-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																	
9472666204	888421555	I	2024-09-03	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																	
9472666204	888421555	I	2024-09-03	FSP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-08	30																	
9472666204	888421555	I	2024-09-03	SUB	25-14	COLPENSIONES	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-08	30																	
9470406097	848694874	I	2024-08-16	EPS	EPS001	ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																	
9470406097	848694874	I	2024-08-16	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																	
9470406097	848694874	I	2024-08-16	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																	

Este certificado se expide el día 2024-12-10 a las 15:12.